

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: Martes, 16 de Octubre de 2012 11:43

Para: 'alemarquard@hotmail.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0003703

Sra. Alejandra Maria Marquard Saiz:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica "Notifico tres paquetes a mi nombre, Alejandra Marquard, que cayeron a cadena de custodia. n° de guía TNT: 239664806 / n° cadena de custodia: 3040; n° de guía TNT: 239664810 / n° cadena de custodia: 3040; n° de guía DHL: 7447342431 / n° cadena de custodia: 3068. Solicito indicaciones respectivas para poder acelerar el proceso. Atentamente, Alejandra María Marquard Saiz; rut: 18.147.683-4; Av. Américo Vespucio sur 406, dpto. 81 Las Condes – Santiago +569-77485256" informamos a usted, que éste, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.gob.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta